



Edificio Federación PH

Personería Jurídica - Resolución 025 de diciembre 1 de 1987
Alcaldía Local La Candelaria
Nít. 800.182.922-8

Bogotá, Marzo 30 de 2026

CIRCULAR 009-2026

Señores copropietarios del Edificio Federación P.H., nos permitimos informarle que a partir del 1º. de Abril de 2026 nuestro Banco de recaudos y pagos será **BANCO AV VILLAS** Cuenta de ahorros No. **002364941**.

Canales de pago:

- En las oficinas Banco AV VILLAS, con el número de la cuenta más la referencia que es el número de la oficina, ejemplo oficina 201 la referencia es 201.
- Aval pay
Nombre del convenio: Ed Federacion Ph
Numero de Oficina....
Valor....

Para no causar traumatismo la cuenta del Banco Davivienda sigue activa hasta el 10 de abril de 2026, para las personas que no puedan hacer el pago en AV VILLAS.

Lo anterior obedece al incremento progresivo de los costos del servicio bancario del banco Davivienda.

Cualquier duda al respecto, estaremos atentos a resolverla, agradecemos la atención y comprensión.

Atentamente,

HERNANDO JAVIER ALAVA NIÑO

Administrador